

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:20254313

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 21 de Octubre del 2016

No.Orden:306/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

GUSTAVO ERNESTO RETANA JAVIER

02101707351038

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
		LINEA:0202 Atención Hosoialaria-Impresos		
158	Cada Uno	80503703 BLOCK FICHA MEDICA DE NACIMIENTO. (SE REQUIERE DE UNA CARA EN PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON DOS COPIAS ORIGINALES, 158 TALONARIOS DE 50 FORMULARIOS CON SUS RESPECTIVAS COPIAS QUE TENGAN NUMERACION CORRELATIVA DEL 0001-17 AL 7900-17 EN FORMATO COLOR ROJO).(R-1)	\$4.50	\$711.00
27000	Cada Uno	80509247 FORMULARIO PARA EL REGISTRO DIARIO DE CONSULTA AMBULATORIA Y ATENCIONES PREVENTIVAS (SE REQUIERE ELABORACION DE 27,000 FORMULARIOSEN PAPEL DE EMPAQUE DISTRIBUIDOS EN 27 PAQUETES DE 1,000 FORMULARIOS). (R-2)	\$0.04	\$1,080.00
TOTAL				\$1,791.00

SON: mil setecientos noventa y un 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 306/2016, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 208/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 219/2016, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de InsumosNo Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

^j^tífa^De si gruido y

DOCUMENTO DISTRIBUIDO)

24 OCT 2016

JEFE Ú

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL

DISEÑO E IMPRESION

AFICHES

STICHER

San Salvador, El Salvador, C.A.

7^03mTmstrante



ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 219/2016

COMPLEMENTO DE RENGLONES:

REGLON 1:

80503703 BLOCK FICHA MEDICA DE NACIMIENTO. (SE REQUIERE DE UNA CARA EN PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO CON DOS COPIAS ORIGINALES, 158 TALONARIOS DE 50 FORMULARIOS CON SUS RESPECTIVAS COPIAS QUE TENGAN NUMERACION CORRELATIVA DEL 0001-17 AL 7900-17 EN FORMATO COLOR ROJO).(Block ficha médica de nacimiento. Elaborado en papel bond B-20 blanco (original y dos copias originales), tamaño oficio, impresión a una tinta negro solo tiro, numerados del 0001-17 al 7900-17 en color rojo, pegado a la cabeza, de 50 juegos cada talonario)(R-1)

REGLON 1:

80509247 FORMULARIO PARA EL REGISTRO DIARIO DE CONSULTA AMBULATORIA Y ATENCIONES PREVENTIVAS (SE REQUIERE ELABORACION DE 27,000 FORMULARIOS EN PAPEL DE EMPAQUE DISTRIBUIDOS EN 27 PAQUETES DE 1,000 FORMULARIOS).(Formulario para el registro diario de consulta ambulatoria y atenciones preventivas. Elaborados en papel periódico natural, impresión a una tinta tiro, tamaño 23.5" x 12.5" pulgadas, hojas sueltas, sin copia y sin numeración. Entrega: 27 paquetes de 1,000 formularios.)(R-2)

ENTREGA: 1-10 días hábiles a partir de aprobado el arte final.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones; de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura/sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL

SUMINISTRANTE

